

# La lluvia trastocó el programa en la Semana da Mobilidade

Alguna de las actividades vespertinas se vio retrasada y otra tuvo que ser suspendida por el chaparrón

**ANTONIO GARRIDO**  
VILAGARCÍA / LA VOZ

De repente, cerca de las cinco de la tarde, el día se oscureció y asomó la lluvia. Al principio de forma intensa y luego de una manera más tranquila, pero persistente. Lo suficientemente persistente como para trastocar algunas de las actividades que estaban previstas para la jornada de ayer, la primera del amplio programa de actividades que ha preparado el Concello de Vilagarcía por la Semana da Mobilidade.

A las cinco de la tarde estaba previsto que arrancaran los paseos en bici por distintos puntos de la ciudad. Precisamente por donde está previsto que discurren las ciclovías. Una actividad en la que quienes participen podrán comprobar el nivel de ruido que los ciudadanos tenemos que soportar en las vías con tráfico en comparación con las peatonales. Y hubo que retrasar el inicio

del taller de puesta a punto de las bicis que imparte Motobazar en la plaza de A Independencia. Sí se celebró, sin embargo, la ruta a pie que llevó a sus participantes por lugares como la plaza de España, el Castro de Aobre o la plaza de abastos.

Por la mañana, sin embargo, las actividades se desarrollaron con normalidad. Con la colaboración de los colegios se puso en funcionamiento la actividad «Vai ao cole na Vila da Mobilidade», cuyo objetivo es que los niños vayan a los colegios andando y de forma autónoma y el taller de educación variaría de Fexdega.

## El programa semanal

A lo largo de la presente semana se podrán realizar las siguientes actividades:

### A mobilidade en Europa.

Proyección continuada en la esquina de las calles Rey Daviña y Valentín Viqueira sobre estrategias de movilidad y nuevas formas de desplazarse en Europa.

**A vila de onte.** Exposición de lo que fue Vilagarcía y cómo la gente ocupaba sus calles. En diferentes espacios públicos con la colaboración del Faiado da Memoria.

**Park(ing).** Ocupación de zonas habituales de aparcamiento como pequeños rincones de es-



El taller de bicicletas en la plaza de A Independencia es una de las actividades del programa. MÓNICA IRAGO

tancia. Arapiles e Independencia.

**Camión como transporte.** Concurso de cortos de móvil dirigido a los alumnos de los institutos de Vilagarcía. Graba un vídeo de dos minutos al caminar.

**#MóveteporVilagarcía.** Publica con esta etiqueta tu paseo a pie o en bici entre el 16 y el 22 de septiembre y participa en el sorteo de las antiguas bicis del Vaibike! bien restauradas.

Además, hoy habrá una charla

de la Policía Local en el centro social de la tercera edad, que está prevista para las diez de la mañana y, por lo demás, se mantienen las actividades diarias que se prolongarán hasta el fin de semana: **Educación vial.** Taller a cargo de la Policía Local en Fexdega, entre las 10 y las 13 horas.

**Vai ao cole.** Ruta escolar en los centros de infantil y primaria para promover el acudir al cole a pie y de forma autónoma.

**Roteiros en bici.** Salida de la plaza de la Independencia. Entre las cinco y las siete de la tarde, en colaboración con Arousa en Bici. Se cerrarán Rodrigo de Mendoza, Fariña Ferreiro, Doutor Tourón y avenida de Cambados.

**Puesta a punto.** Taller de bicicletas de Moto Bazar, de seis a ocho de la tarde.

**Roteiro histórico.** La salida se toma en la plaza de la Independencia a las siete de la tarde.

## Organizan una concentración vecinal en Meis para pedir que mejore la asistencia sanitaria

MEIS / LA VOZ

La plaza de España de Meis será esta tarde (20.30) el lugar en el que se celebrará una concentración de vecinos en protesta por las deficiencias que se están viviendo en la localidad en lo que se refiere a la cobertura sanitaria. Unas deficiencias que se resumen, por ejemplo, en la falta de pediatra desde hace más de un mes o de un médico en el consultorio de San Martiño, según denuncia la alcaldesa Marta Giráldez.

Los problemas que se están produciendo en Meis por la escasez de médicos llegarán también al Parlamento de Galicia. Lo hacen en esta ocasión desde el BNG, que presentan una proposición no de ley para su debate en la comisión quinta: «O Parlamento de Galiza insta ao Goberno galego a solucionar no inmediato a falta de persoal facultativo no Concello de Meis a que proceda a:

a) Cubrir todas as prazas de

médicos no Concello durante as vacacións ou baixas laborais dos mesmos.

b) A cubrir de forma inmediata a praza de pediatra do Concello de Meis».

Los nacionalistas justifican su proposición asegurando que el modelo de atención primaria que tiene el Partido Popular ha fracasado y que está «dificultando o acceso os galegos á sanidade pública e dificultando a prestación sanitaria de calidad».

### Situación de deterioro

El BNG afirma que la que definen como una situación de deterioro de la atención primaria se escenificó a la perfección a lo largo del verano. «O Concello de Meis non é alleo a estes problemas, así vemos como as prazas dos médicos non son cubertas nas vacacións nin nas baixas, situación que se dá o longo do tempo e que se acentúan nos meses de verán», afirma.

**DEPUTACIÓN PONTEVEDRA**

## EDICTO

O Pleno da Deputación Provincial de Pontevedra, na sesión extraordinaria que tivo lugar o día 13 de setembro de 2019, aprobou inicialmente o expediente de modificación da Ordenanza fiscal reguladora da taxa por autorización de obras e actuacións nas zonas de influencia das estradas provinciais.

De conformidade co disposto no artigo 17 do Real decreto lexislativo 2/2004, de 5 de marzo, polo que se aproba o Texto refundido da Lei de facendas locais, durante o prazo de trinta días hábiles, contados desde o día seguinte ao da publicación deste anuncio no *Boletín Oficial da Provincia de Pontevedra* (BOPPO), as persoas interesadas ás que se refire o artigo 18 do citado Texto refundido da Lei de facendas locais poderán examinar o expediente e, durante o mesmo prazo, daráselles audiencia para os efectos de que poidan presentar as reclamacións e facer as alegacións e suxestións que estimen oportunas.

No caso de que non se formulen reclamacións durante o período de exposición pública, este acordo provisional considerárase elevado a definitivo, de conformidade co disposto no artigo 17.3 do citado Texto refundido da Lei reguladora das facendas locais.

Así mesmo, durante o prazo de exposición pública, e de acordo co establecido na Lei 19/2013, de 9 de decembro, de transparencia, acceso á información pública e bo goberno, publicaranse en [www.depo.gal](http://www.depo.gal) os correspondentes informes do expediente de modificación da Ordenanza fiscal reguladora da taxa por autorización de obras e actuacións nas zonas de influencia das estradas provinciais e o texto da ordenanza cos artigos modificados.

O que se fai público para xeral coñecemento e efectos.

Pontevedra, 13 de setembro de 2019

O deputado delegado da área de Réxime Interior, Economía, Facenda, Novas Tecnoloxías e Oral  
(Delegación efectuada pola Resolución presidencial núm. 2019012988 de 15/7/2019)

Carlos López Font

O secretario  
Carlos Cuadrado Romay